



3 de julio de 2024

La Asociación Española de Investigación de la Comunicación muestra su apoyo a la carta firmada por ocho miembros del Consejo Rector de la Corporación Valenciana de Medios de Comunicación en defensa de los medios públicos valencianos y manifiesta su preocupación por la urgencia con la que se ha tramitado la **Ley de la Corporación Audiovisual de la Comunidad Valenciana**, dejando al margen la importante interacción con el sector profesional y la ciudadanía.

El ejercicio del periodismo es la garantía del buen funcionamiento de la democracia y los periodistas son los encargados de hacer efectivo el derecho constitucional de la ciudadanía a recibir una información veraz y plural.

La AE-IC reitera su apoyo y defiende al sistema público de medios de comunicación que deben servir a toda la sociedad, a todas las audiencias, a través de una producción imparcial y de alta calidad.

